ANÁLISIS DEL SECTOR

Decreto 1082 de 2015-artículo 2.2.1.1.1.6.1
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE AGUAS LLUVIAS Y ACUEDUCTO EN LA VIA INTERMEDIA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO.

TIPOLOGIA: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL

La administración Municipal como ente territorial debe dar cumplimiento a los fines del estado, consagrados en la Constitución Política de Colombia: "ARTICULO 2: *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo*", seguidamente, en su Artículo 315 Establece: Son atribuciones del alcalde: "*1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo.*"

El artículo 2° de la Constitución Política establece: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución".

La Constitución Política en el artículo 209° determina que: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado

Igualmente en su Artículo 355. "Ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado. El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia."

La ley 489 de 1998 establece, el artículo 95: Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de sus entidades públicas, se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género. Sus Juntas o Consejos Directivos estarán integrados en la forma que prevean los correspondientes estatutos internos, los cuáles proveerán igualmente sobre la designación de su representante legal.

Nota: (El artículo 95 fue declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-671 de 1999, bajo el entendido de que "las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se conformen por la asociación exclusiva de entidades públicas, se sujetan a las disposiciones previstas en el Código Civil y en las normas para las entidades de este género", sin perjuicio de que, en todo caso el ejercicio de las prerrogativas y potestades públicas, los regímenes de los actos unilaterales, de la contratación, los controles y la responsabilidad serán los propios de las entidades estatales según lo dispuesto en las leyes especiales sobre dichas materias.)

PARÁGRAFO.- INEXEQUIBLE. La Conferencia de Gobernadores, la Federación de Municipios, la Asociación de Alcaldes y las asociaciones de municipalidades se regirán por sus actos de conformación y, en lo pertinente, por lo dispuesto en el presente artículo. Corte Constitucional Sentencia C-671 de 1999

Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebraran de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinara con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes.

Decreto 092 de 2007 "ARTÍCULO 5°. *Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales.* Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto."

En la infraestructura vial se han generado a lo largo de la historia leyes y decretos con el fin de enriquecer y lograr un desarrollo de la infraestructura vial en el país. La ley del 28 de mayo de 1864 se considera como la iniciación para la estructuración de un plan vial integral, la cual fue completada por la ley 52 de 1872. Más adelante, para 1905 se expidió una ley por parte del nuevo gobierno republicano de Colombia y el ministerio de obras públicas, con el fin de hacer más operativa y Por otra parte, "La infraestructura se erige como la campeona de la reactivación económica nacional. La Vicepresidente Marta Lucía Ramírez coordinó acciones durante el 2020, desde la Comisión

Intersectorial de Infraestructura -que preside- para sacar adelante importantes proyectos que están contribuyendo al desarrollo desde las regiones.

Se pusieron en funcionamiento 25 proyectos viales 4G que estaban estancados al iniciar este Gobierno. "En el caso de la infraestructura de transporte, logramos una inversión histórica de $73 billones, para priorizar 79 proyectos en los próximos 10 años, entre obra pública y APP.

Con proyectos como el Canal del Dique y el Pacto Bicentenario, se logró articulación con regiones para financiar las obras del futuro, agregando recursos de la nación y de los territorios. "La cofinanciación debe seguir siendo la prioridad. Los gobernadores de Atlántico, Bolívar y Sucre han ratificado aportar $700.000 millones a la construcción del Canal del Dique.
En cuanto al Pacto Bicentenario, con los gobernadores de Arauca, Casanare, Boyacá, Santander y Cundinamarca, la Vicepresidenta priorizó iniciativas de infraestructura y turismo en los territorios de la Ruta Libertadora, donde se financiarán obras por $3,2 billones, con una proporción de 70% Nación y 30% regiones.

Como parte del programa 5G de concesiones, se impulsó la estructuración de proyectos intermodales como Dorada-Chiriguaná, APP Río Magdalena, 6 concesiones viales y 4 concesiones aeroportuarias. Estos proyectos tendrán una inversión privada de $18,82 billones, con una generación de 508.000 empleos a 2030.

Así mismo, se selló la reactivación del transporte férreo en Colombia. El Gobierno Nacional presentó el Plan Maestro Ferroviario, que busca reactivar trenes y ferrocarriles en las regiones del país, para fortalecer la conectividad nacional, repotenciar la economía y generar empleo en las regiones.

En total, las obras públicas que se ejecutarán en este gobierno dejarán, a 2022, un saldo de 250.000 nuevos empleos y un crecimiento del 1.5% del PIB.

Por otro lado El agua potable es esencial para la vida. Es el líquido más importante de la naturaleza sin el cual no podríamos vivir.

El agua potable nos ayuda a estar sanos, a hacer la digestión, mantiene la musculatura en buen estado, actúa refrigerando o calentando el cuerpo y ayuda a transportar el oxígeno entre las células de nuestro cuerpo.

El planeta tierra tiene un 70 % de agua, pero casi en su totalidad es agua salada. La misma no es buena para el consumo del hombre o los animales, así como para la agricultura o las industrias. El agua apta para el consumo es el agua dulce, pero es bastante escasa. Sólo el 3 % del agua de la tierra es potable, y la mayoría aparece en forma de hielo en los polos terrestres.

Por eso es muy importante conservar limpia el agua potable y detener la contaminación. Se hace urgente el cuidado del agua potable con el fin de evitar enfermedades que alcancen al ser humano, a los animales o a la agricultura en general.

Más de mil millones de personas en todo el mundo carecen de acceso al agua potable. 25 mil personas mueren cada día por no tener agua limpia para beber próxima a sus hogares.

La calidad de vida de la población depende del acceso a los bienes necesarios para su supervivencia. El agua potable, así como las aguas residuales, son de importancia fundamental

para impedir y reducir la propagación de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento y la salud.

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA COMERCIAL

Nivel	Código	Descripción
Clase	72101500	Servicios de apoyo a la construcción
Clase	81101500	ingeniería civil y arquitectura
Clase	83101501	Abastecimiento de agua
Clase	83101506	Servicios de tratamiento de agua

De acuerdo con la clasificación el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, se ubica en el sector de servicios, los cuales son prestados principalmente por empresas medianas y grandes dedicadas a la construcción de obras civiles.

Se proyecta que el crecimiento mundial, que según estimaciones fue de 2,9% en 2019, aumente a 3,3% en 2020 y a 3,4% en 2021; es decir, una revisión a la baja de 0,1 puntos porcentuales para 2019 y 2020 y de 0,2 para 2021, en comparación con las cifras presentadas en la edición de octubre de Perspectivas de le economía mundial (informe WEO). La revisión a la baja se debe principalmente a resultados inesperados negativos de la actividad económica en unas pocas economías de mercados emergentes, en particular India, que dieron lugar a una revaluación de las perspectivas de crecimiento correspondientes a los próximos dos años. En unos pocos casos, esta revaluación también tiene en cuenta el impacto del mayor malestar social.

Por el lado positivo, la actitud de los mercados se ha visto estimulada por indicios de que la actividad manufacturera y el comercio internacional están llegando a un punto de inflexión, por una reorientación general hacia una política monetaria acomodaticia, por noticias intermitentemente favorables acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, y por menores temores de que se produzca un brexit sin acuerdo, gracias a lo cual se ha observado un cierto repliegue del contexto de disminución de la exposición al riesgo que prevalecía en la fecha de publicación del informe WEO de octubre. No obstante, los datos macroeconómicos mundiales aún no arrojan señales visibles de que se esté llegando a puntos de inflexión.

Si bien la proyección de crecimiento de base es más débil, la evolución desde el cuarto trimestre de 2019 deja entrever un conjunto de riesgos para la actividad mundial menos sesgado a la baja que en el informe WEO de octubre de 2019. Estas incipientes señales de estabilización podrían persistir y a la larga reforzar el vínculo entre el gasto de consumo, que sigue siendo resiliente, y un repunte del gasto de las empresas. Un impulso adicional podría provenir de la disipación de los lastres idiosincrásicos en economías emergentes de importancia clave, a lo que se suma el efecto de la distensión monetaria. No obstante, los riesgos a la baja siguen siendo importantes, e incluyen la agudización de las tensiones geopolíticas, particularmente entre Estados Unidos e Irán, el aumento del malestar social, un nuevo empeoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y sus socios comerciales, y una profundización de las fricciones económicas entre otros países. La materialización de estos riesgos podría provocar un rápido deterioro de la actitud, que daría lugar a una caída del crecimiento mundial por debajo del nivel de base proyectado.

Para afianzar la actividad económica y prevenir los riesgos a la baja, es indispensable lograr una cooperación multilateral más sólida y una combinación más equilibrada de políticas a nivel de los países, teniendo en cuenta, el espacio monetario y fiscal disponible. Los objetivos principales siguen siendo desarrollar la resiliencia financiera, afianzar el crecimiento potencial y fomentar la inclusividad. Es necesaria una cooperación transfronteriza más estrecha en diversos ámbitos, para subsanar los problemas con el sistema comercial basado en reglas, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y apuntalar la arquitectura tributaria internacional. Las políticas en el plano nacional deben proporcionar un respaldo oportuno a la demanda según sea necesario, valiéndose de herramientas fiscales y monetarias en función del margen del que se disponga para la aplicación de políticas.

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA

El boletín de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), presenta información de 13 investigaciones, categorizadas en indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios. Los indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales. La más reciente actualización metodológica del IPC, implementada a partir de enero de 2019, incluyó el uso de una nomenclatura basada en el estándar internacional COICOP (Clasificación del consumo individual por finalidades, por sus siglas en inglés). Atendiendo el estándar internacional, el primer nivel agregativo pasa de nueve grupos de gasto a doce divisiones de gasto. La medición de los gastos agregados en el anterior grupo de gasto "vivienda", tuvo una recomposición que hace que los resultados de la nueva división 04, llamada con el mismo nombre "vivienda", no sean directamente comparables. La división 04 "vivienda" publicada a partir de enero de 2019, incluye únicamente la medición de la variación de precios para los arrendamientos, los materiales para la conservación y reparación de la vivienda, los servicios relacionados con la copropiedad y servicios como el acueducto, alcantarillado, aseo, gas y electricidad. Debido a que los resultados del IPC para 2018 fueron generados usando la estructura de ponderaciones vigente para el periodo 2009-2018, y que, por otro lado, los resultados de 2019 utilizan las nuevas ponderaciones actualizadas a partir de los resultados de la ENPH (DANE; 2016-2017), no es posible calcular las contribuciones a la variación anual durante el año 2019. Es por esta razón que a partir del 2019 se decide excluir del presente boletín los resultados referentes al IPC de Vivienda. A partir del tercer trimestre de 2019 se incluye la información correspondiente a leasing habitacional para la operación estadística Cartera Hipotecaria de vivienda con información a partir del primer trimestre de 2015. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante la aprobación del Decreto número 1467 de 2019, oficializó en su artículo 2.1.9.1 el precio excepcional de la Vivienda de Interés Social (VIS) en donde se indica que el precio máximo para este tipo de vivienda será de ciento cincuenta (150 smmlv) para aquellas viviendas que se ubiquen en los Distritos y Municipios pertenecientes a las aglomeraciones urbanas definidas por el documento CONPES 3819 de 2014 cuya población supere el millón (1.000.000) de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción
Julio - noviembre 2020 con corte a diciembre 07[pr]

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	-9,0	-5,0	-15,8	III trim. 2020
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	-26,2	-16,4	-33,2	III trim. 2020
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	-24,7	-7,1	-22,1	III trim. 2020
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-27,2	-21,9	-39,3	III trim. 2020
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-26,4	-17,5	-34,1	III trim. 2020
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	53,2	50,5	50,6	Octubre de 2020
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	4,8	-8,8	4,9	Octubre de 2020
Área causada[A] (variación anual %)	-29,4	-25,0	-41,7	III trim. 2020
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	10,5	-11,5	-27,4	Septiembre de 2020
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-24,2	-32,5	-52,8	III trim. 2020
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-33,9	-30,4	-43,4	III trim. 2020
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	5,2	-9,4	4,9	Octubre de 2020
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-12,2	-24,2	-19,7	Septiembre de 2020
Valor de los créditos desembolsados para vivienda[**] (variación anual %)	-30,2	-20,8	-54,1	III trim. 2020
Número de créditos desembolsados para vivienda (variación anual %)	-27,1	-23,2	-56,0	III trim. 2020
Saldo de capital de la cartera hipotecaria de vivienda (variación anual %)	5,0	7,1	6,2	III trim. 2020
Saldo de capital de la cartera hipotecaria de vivienda con leasing habitacional (variación anual %)	6,0	8,5	7,7	III trim. 2020
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda (variación anual %)	2,7	3,8	3,2	III trim. 2020
PRECIOS E ÍNDICES	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación anual %)	4,17	NA	4,96	III trim. 2020
Índice de costos de la construcción de vivienda (variación mensual %)	0,27	3,66	0,21	Octubre de 2020
Índice de costos de la construcción pesada (variación mensual %)	0,38	4,10	0,20	Octubre de 2020
IPP total (variación mensual %)	0,02	-0,64	0,62	Noviembre de 2020
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	0,10	4,28	0,36	Noviembre de 2020
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Indicador de inversión en obras civiles (variación anual %)	-25,1	-7,5	-22,1	III trim. 2020

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

1. El periodo anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.

2. Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).

** Precios corrientes

β Precios constantes, año base 2015.

∑ Concreto producido por la industria en el país

µ La cobertura del Censo de Edificaciones corresponde a 20 áreas (Catorce áreas urbanas, cinco metropolitanas y Cundinamarca).

A Serie empalmada

¶ La cobertura corresponde a 302 municipios

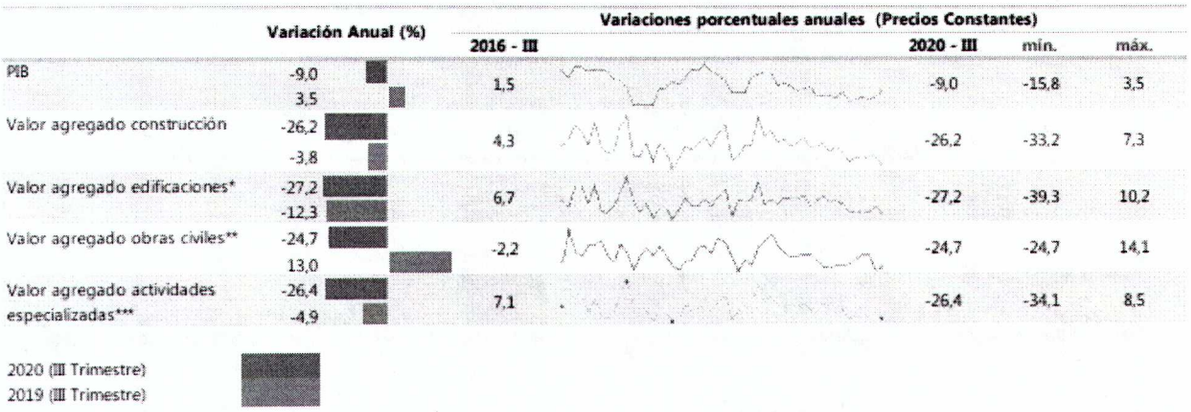
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

INDICADORES MACROECONÓMICOS

Producto Interno Bruto (PIB) 1

En el tercer trimestre de 2020 (julio-septiembre), el PIB a precios constantes disminuyó 9,0% con relación al mismo trimestre de 2019. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de 26,2% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual negativa presentada en el valor agregado de las edificaciones (-27,2%), el valor agregado de las actividades especializadas (-26,4%) y el valor agregado de las obras civiles (-24,7%).

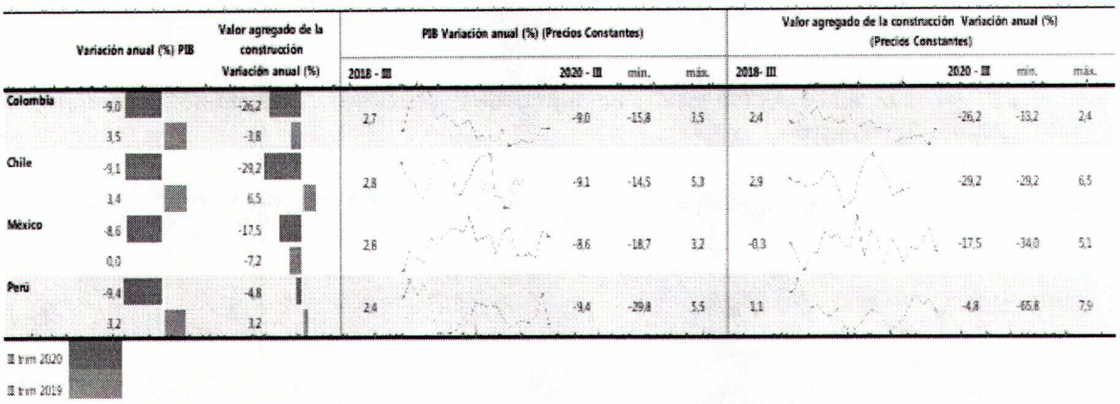
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2016 – 2020^{pr} (III trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorpora actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2020 (julio septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que cada uno de estos países presentó un decrecimiento significativo, la mayor disminución es presentada por Perú (-9,4%) y Chile (-9,1%). En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa un decrecimiento en los cuatro países de análisis, los decrecimientos más significativos se encuentran en Chile (-29,2%) y Colombia (-26,2%).

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica[2]
Variación anual
2018 (III trimestre) – 2020^{pr} (III trimestre)

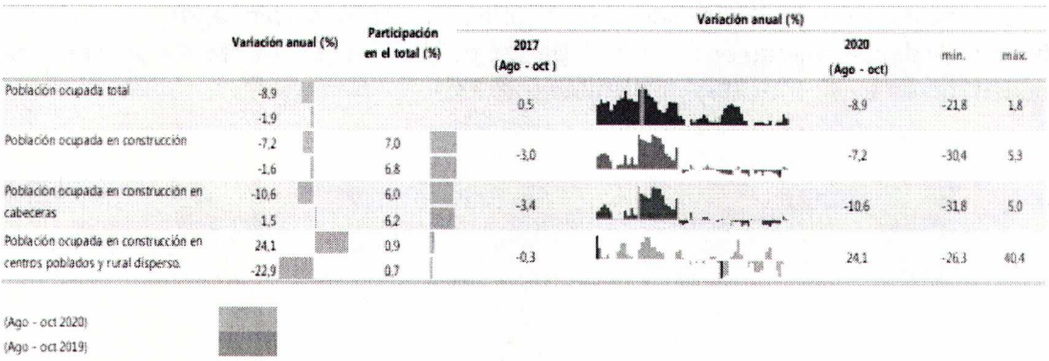


Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco central de Chile (Chile).
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Empleo

En el trimestre móvil agosto - octubre 2020, el número de ocupados en el total nacional fue 20.401 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. Respecto al trimestre móvil agosto – octubre 2019, la población ocupada en el total nacional disminuyó 8,9%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 7,2%. Para el trimestre móvil agosto - octubre 2020, 1.420 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 86,9% estaban ubicados en las cabeceras (1.234 miles de personas) y el 13,1% (186 miles de personas) en centros poblados y rural disperso.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2017 - 2020^{pr} (ago - oct)



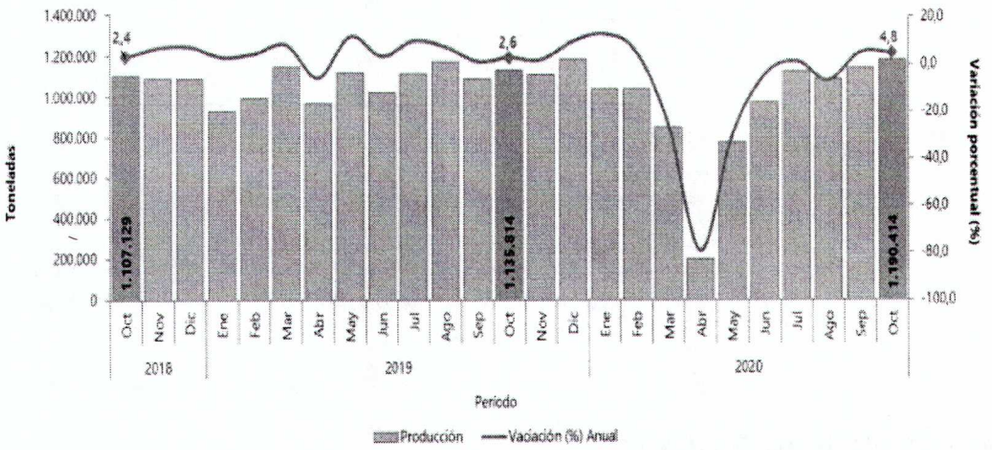
Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

INDICADORES DE OFERTA

Producción de Cemento Gris

En octubre de 2020, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.190.414 toneladas, con un crecimiento de 4,8% respecto a octubre de 2019. A su vez, los despachos nacionales de cemento aumentaron 5,2% en contraste con el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2018 – 2020^{Pr} (octubre)

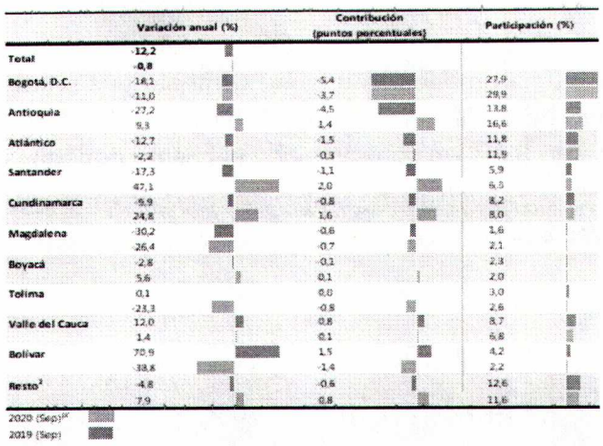


Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción de Concreto Premezclado

En septiembre de 2020, la producción de concreto premezclado fue 532 mil metros cúbicos y registró un decrecimiento de 12,2% con relación a septiembre de 2019. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Bogotá D.C. (-18,1%), Antioquia (-27,2%) y Atlántico (-12,7%) que aportaron en conjunto 11,5 puntos porcentuales negativos a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Bogotá, D.C (27,9%), Antioquia (13,8%) y Atlántico (11,8%).

Gráfico 6. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2019– 2020Pr (septiembre)



Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.
** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

INDICADORES DE DEMANDA

Despachos de Cemento Gris

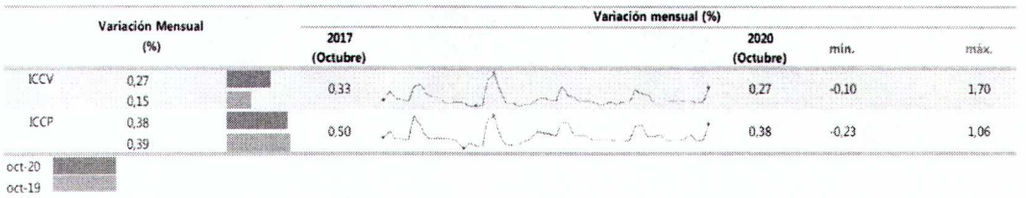
En el mes de octubre de 2020 se despacharon 1.169.113 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un crecimiento de 5,2% respecto a octubre de 2019. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización (10,6%) aportando 5,5 puntos porcentuales a la variación. Por otra parte, el canal de Concreteras presentó una variación de -9,0% y restó 2,0 puntos porcentuales a la variación.

PRECIOS E ÍNDICES

Índice de Costos de la Construcción de Vivienda e Índice de Costos de la Construcción Pesada

En octubre de 2020, el Índice de Costos de la Construcción de Vivienda ICCV, registró una variación mensual de 0,27%, frente a septiembre del mismo año. En octubre de 2020 el Índice de Costos de la Construcción Pesada ICCP, registró una variación mensual de 0,38%, frente a septiembre del mismo año.

Gráfico 15. Variación mensual del ICCV e ICCP
Total nacional
2017 – 2020pr (octubre)



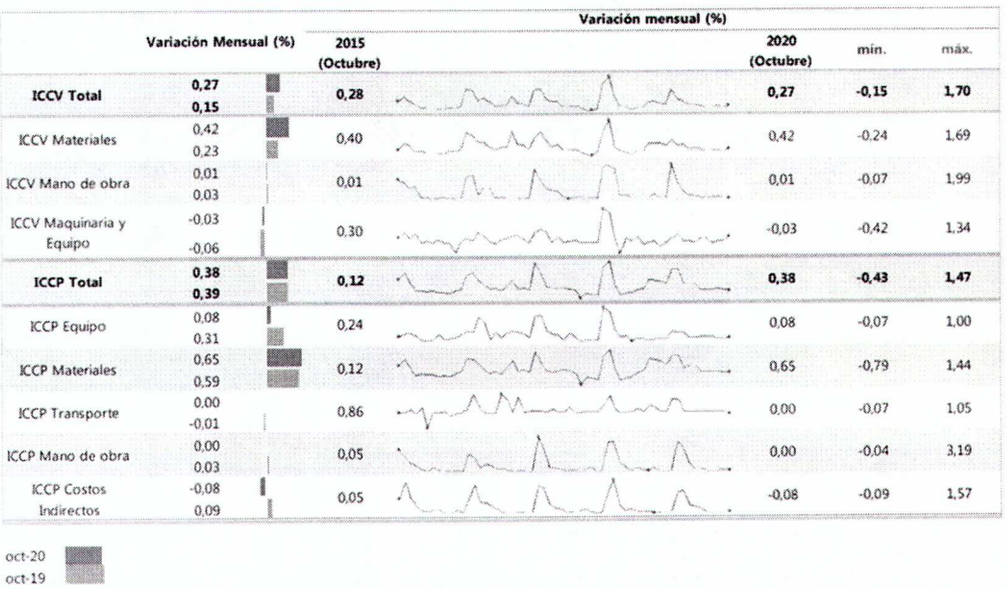
Fuente: DANE, ICCV - ICCP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

El índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), muestra el comportamiento de los costos de los principales insumos utilizados en la construcción de vivienda, por lo tanto, es un importante punto de referencia para la actualización de presupuestos, contratos y demás aspectos relacionados con la evolución de los precios de este tipo de construcción.

Por grupos de costos, durante el mes de octubre de 2020, la mayor variación mensual la registró el grupo Materiales con 0,42%, frente a septiembre del mismo año.

En el Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP) el grupo Materiales registró la mayor variación positiva con 0,65%, durante el mes de octubre de 2020 en comparación con septiembre del mismo año.

Gráfico 16. Variación mensual del ICCV e ICCP, por grupos de costos
Total nacional
2015 – 2020pr (octubre)

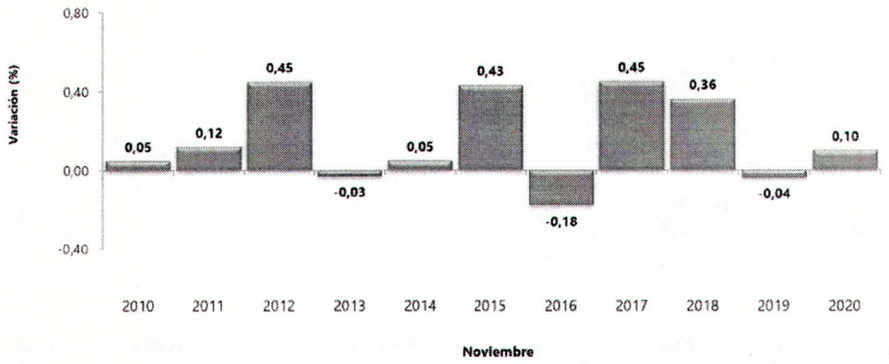


Fuente: DANE, ICCV - ICCP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los digitos trabajados en el índice.

Índice de Precios del Productor

En noviembre de 2020, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 0,10%, respecto a octubre de 2020. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de -0,05% con relación al mes de octubre de 2020.

Gráfico17. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2010 – 2020pr (Noviembre)

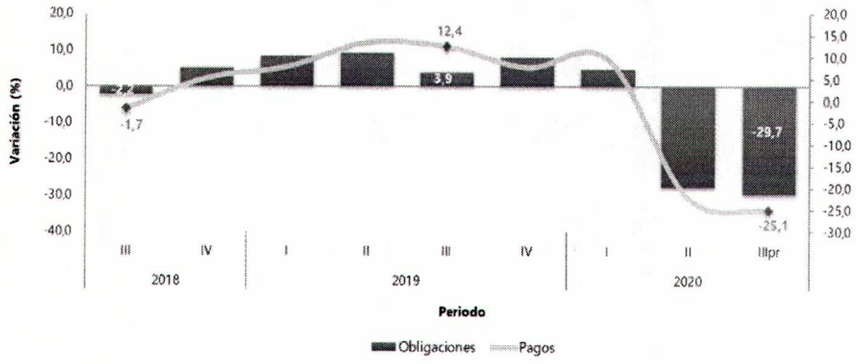


Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

Indicador de Inversión en Obras Civiles

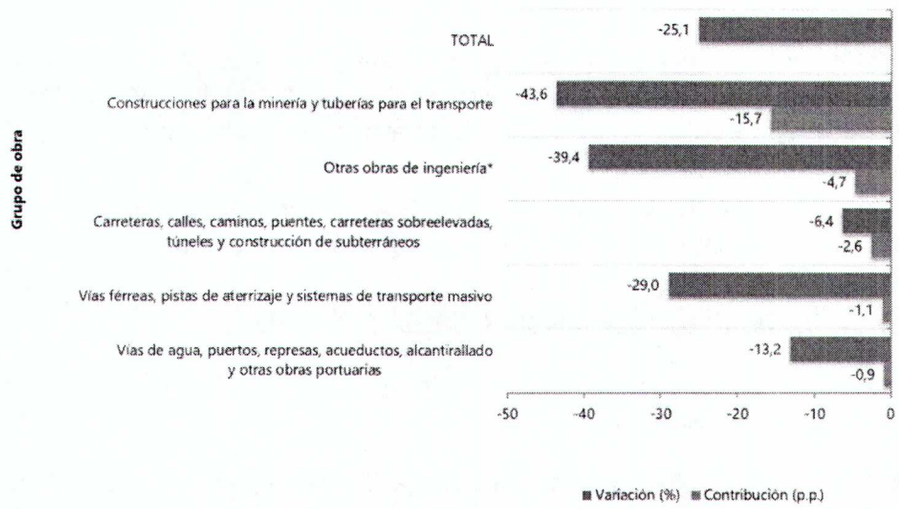
En el tercer trimestre de 2020 (julio-septiembre), los pagos efectuados para la construcción de obras civiles registraron un decrecimiento de 25,1%, con relación al tercer trimestre del año anterior. Las obligaciones adquiridas en obras civiles en el tercer trimestre de 2020 registraron una variación de -29,7% frente al mismo trimestre del año 2019. El decrecimiento en los pagos efectuados obedece principalmente al grupo de Construcciones para la minería y tuberías para el transporte que disminuyeron en un 43,6% sus pagos y restaron 15,7 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 18. Variación anual del IIOC de los pagos y obligaciones en obras civiles (serie empalmada)
2018 (III trimestre) – 2020pr (III trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base de la estructura de los ponderadores a 2015 y actualización del año base del indicador a 2017, por lo cual los resultados presentados se encuentran actualizados.

Gráfico 19. Variación y contribución anual de pagos en obras civiles según tipos de construcción 2020 (III trimestre)[Pr]



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

La principal materia prima en los procesos obras son: tuberías de polietileno y poliproleno, cemento gris, bases y sub bases granulares, concreto, hierro, arena, entre otros.

En Colombia los índices de precios en el sector de la construcción se dividen en: i) Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV) que mide el costo medio de la demanda de insumos para construcción de vivienda a través de la variación en los precios de los insumos, e ii) índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), mide las variaciones de los precios de los principales insumos utilizado en la construcción de carreteras y puestos.

- **Cambios en los ciclos de producción**

Los ciclos de producción del sector de la construcción son constantes, pues no están sujetos a factores exógenos determinantes, en tanto las materias primas para las obras en Colombia son de rango constante durante todo el año.

Los principales insumos registran una oferta constante durante todo el año, que varían por asuntos de demanda, pero no por cambios en los ciclos de producción.

En el caso de la construcción del colector la principal materia prima son las tuberías de polietileno y poliproleno, productos que se encuentran en el país y tiene una producción constante.

En cuanto al cemento gris, los despachos de dicha materia prima están por cuenta principalmente de los constructores y contratistas, representando una variación positiva y constante.

- **Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios**

La dinámica de la producción de obras civiles encuentra su punto de gravedad en la disposición de los insumos que representan alrededor del 70% de valor total de las obras civiles, denominado costos directos.

A ello debemos incorporarle unos gastos administrativos que ordinariamente oscilan entre el 20 y 30% del valor total de los costos directos.

A su vez debe incorporarse en la estructura del A.I.U. un rubro de imprevistos que debe ser del orden de entre el 3 y el 10% del valor total de costo directo. Finalmente, la utilidad generalizada en las obras civiles oscila entre un 5 y un 12% del valor total de los costos directos.

La dinámica de entrega de las obras, por su propia naturaleza implica que el contratista ponga en sitio de obra por su cuenta los insumos, para finalmente entregar la obra civil.

Asociaciones y agremiaciones que participan en el sector

En el sector de la infraestructura existen múltiples asociaciones y agremiaciones, sin embargo, entre las más representativas se encuentran:

- ACIEM, Nacional, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional
- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
- ANDI, Asociación Nacional De Industriales
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción
- INCO, Instituto Nacional de Concesiones
- CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura
- DNP Departamento Nacional de Planeación

LUGAR DE EJECUCIÓN: Calle 47 entre la carrera 43 y transversal 45ª del municipio de El Santuario, Antioquia


Google Earth


Google Earth: Nueva/o Marca de posición
Nombre: VIA INTERMEDIA
Latitud: 6° 8'4.88"N
Longitud: 75°15'42.05"O
Descripción
Estilo, color
Ver
Altitud
Agregar vínculo
Agregar imagen de la Web...
Agregar imagen local...
Aceptar
Cancelar
VIA INTERMEDIA
POLIDEPORTIV
Google Earth
Fechas de imágenes: 9/24/2021 6°07'51.32" N 75°15'27.77" O elevación 2121 m alt. ojo 2.53 km

ANÁLISIS TÉCNICO:

	PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 47 ENTRE LA CARRERA 43 Y LATRANSVERSAL 54 VIA A LA CHAPA					
	PRESUPUESTO DE OBRA RED AGUAS LLUVIAS + RED ACUEDUCTO					
	COSTOS DIRECTOS		Municipio de El Santuario		sep-22	
	CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO					
1	TRAMO COLECTOR AGUAS LLUVIAS		Valor obra civil, instalacion y suministro			$ 670.129.803
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	sub-TOTAL	VALOR TOTAL
1,1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 7.832.890
	Localización, trazado y replanteo de tramos lineales por dia	DIA	12	$ 652.741	$ 7.832.890	
1,2	DEMOLICIONES					$ 598.123
	Demolicion de elementos en Concreto reforzado	m3	3	$ 59.701	$ 179.103	
	Corte y Rotura de Andenes y pavimento hasta e=15cm	m2	20	$ 20.951	$ 419.020	
1,3	EXCAVACIONES Y LLENOS					$ 224.471.591
	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogeneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	306	$ 26.331	$ 8.057.433	
	Excavación MECANICA de 0-2m de material heterogeneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	1477	$ 18.478	$ 27.292.360	
	Excavación MECANICA de 2-4m de material heterogeneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	379	$ 26.797	$ 10.155.908	
	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a una distancia de 20km, medida en sitio.Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3/KM	2166	$ 23.313	$ 50.494.875	
	Entibado temporal (formaleta METALICA)	m2	990	$ 38.195	$ 37.812.753	
	Llenos en material proveniente DE LA EXCAVACION, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 95% de la máxima obtenida en el ensayo del Proctor Modificado.	m3	318	$ 12.903	$ 4.103.230	
	Suministro, transporte, colocación y compactación de BASE GRANULAR al 100% de la densidad del proctor modificado del material. Comprende el suministro, transporte externo e interno, colocación, riego y compactación por medios mecánicos de materiales granulares destinados a servir como base estructural de pavimentos.	m3	136,08	$ 133.544	$ 18.172.659	
	Llenos con material de préstamo en ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	680	$ 76.574	$ 52.070.380	
	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	134,4	$ 121.369	$ 16.311.994	
1,4	OBRAS EN CONCRETO Y ACERO					$ 125.751.160
	S.T.C en concreto SOLDADO de f`c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	10,0	$ 428.163	$ 4.281.629	

	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tuberia y accesorios	m3	12	$ 429.564	$ 5.154.762	
	Suministro, transporte, instalacion. Juego de ANILLO+CUELLO+TAPA PREFABRICADO, para camara de inspección DN=1200mm	Juego	17,0	$ 1.205.116	$ 20.486.969	
	Suministro, transporte, instalacion. Juego de ANILLO+CUELLO+TAPA PREFABRICADO, para camara de inspección DN=1500mm	Juego	2,0	$ 1.205.116	$ 2.410.232	
	Suministro, transporte, instalacion. CONO-PREFABRICADO, para camara de inspección DN=1200mm	un	17,0	$ 639.707	$ 10.875.012	
	Suministro, transporte, instalacion. CONO-PREFABRICADO, para camara de inspección DN=1500mm	un	2,0	$ 642.964	$ 1.285.929	
	Suministro, transporte, instalacion. CILINDRO-PREFABRICADO, para camara de inspección DN=1200mm - H=1.0m	Un	51,0	$ 663.447	$ 33.835.800	
	Suministro, transporte, instalacion. CILINDRO-PREFABRICADO, para camara de inspección DN=1500mm-H=1.0m	Un	4,0	$ 1.002.321	$ 4.009.282	
	Suministro, transporte, instalacion. BASE-PREFABRICADA, para camara de inspección	Un	19,0	$ 716.175	$ 13.607.317	
	Suministro, transporte, instalacion. CAJA DE INSPECCION 60X60cm incluye tapa y herrajes	Un	10,0	$ 424.311	$ 4.243.114	
	Suministro, transporte, armado y vaciado de CABEZOTE DE DESCARGA en concreto reforzado para Tuberia DN-600mm-DN-760mm, con pilote de fundacion para refuerzo de apoyo	Un	4,0	$ 1.548.200	$ 6.192.798	
	Suministro, transporte, armado y vaciado de SUMIDERO	Un	29,0	$ 667.873	$ 19.368.317	
1,5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS**					**$ 309.682.808**
	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø8" (200 mm)	ml	60	$ 74.912	$ 4.494.735	
	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø10" (250 mm)	ml	156	$ 105.618	$ 16.476.339	
	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø16" (400 mm)	ml	168	$ 271.727	$ 45.650.052	
	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø20" (500 mm)	ml	54	$ 565.616	$ 30.543.267	
	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø24" (600 mm)	ml	198	$ 828.462	$ 164.035.523	
	S.T.I. de Tubería PVC-S de Ø30" (760 mm)	ml	36	$ 1.135.229	$ 40.868.258	
	TELEVISADO DE REDES DE ALCANTARILLADO	ml	402	$ 11.477	$ 4.613.741	
	S.T.I. de SILLA-YEE PVC-S de Ø250X160mm	Unidad	10,0	$ 222.432	$ 2.224.324	
	S.T.I. de SEMICODO PVC-S de Ø4"X45	Unidad	10,0	$ 66.180	$ 661.799	
	S.T.I. de CODO PVC-S de Ø4"X90	Unidad	10,0	$ 11.477	$ 114.770	
1,6	**RASANTES**					**$ 1.793.231**
	Suministro e Instalacion de Asfalto para vias e=12cm	m2	20	$ 89.662	$ 1.793.231	
2	**RED MATRIZ Y DE DISTRIBUCION DE ACUEDUCTO TRAMO CALLE 47 BOMBEROS**	**Valor obra civil, instalacion y suministro**				**$ 256.058.271**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	sub-TOTAL	VALOR TOTAL
2,1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					**$ 1.958.222**
	Localización, trazado y replanteo de tramos lineales por dia	DIA	3	$ 652.741	$ 1.958.222	
2,2	**DEMOLICIONES**					**$ 1.226.653**
	Demolicion de elementos en Concreto reforzado	m3	3	$ 59.701	$ 179.103	
	Corte y Rotura de Andenes y pavimento hasta e=15cm	m2	50	$ 20.951	$ 1.047.550	
2,3	**EXCAVACIONES Y LLENOS**					**$ 71.687.156**
	Excavación MANUAL de 0-2m de material heterogeneo bajo cualquier grado de humedad, incluye roca descompuesta y bolas de roca hasta de 0,35m3. Medida en sitio	m3	542	$ 26.331	$ 14.271.662	
	Cargue, retiro y botada de material proveniente de la excavación a una distancia de 20km, medida en sitio.Incluye mano de obra con 2 ayudantes	m3/KM	542	$ 23.313	$ 12.635.375	
	Llenos con material de préstamo en ARENILLA, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 100% de la máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m3	542	$ 76.574	$ 41.503.155	
	Suministro, transporte, colocación de Entresuelo en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3	27	$ 121.369	$ 3.276.963	
2,4	**OBRAS EN CONCRETO Y ACERO**					**$ 5.141.456**
	S.T.C en concreto SOLDADO de f`c = 140 kg/cm2 para apoyo, e = 5 cm	m3	2,0	$ 428.163	$ 856.326	
	S.T.C. ATRAQUES de Concreto f'c=140kg/cm2, para tuberia y accesorios	m3	8,0	$ 429.564	$ 3.436.508	
	Suministro, transporte, instalacion. CAJA DE INSPECCION 60X60cm incluye tapa y herrajes	Un	2,0	$ 424.311	$ 848.623	
2,5	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS VALVULAS Y ACCESORIOS**					**$ 176.044.783**
	S.T.I. ACOMETIDA DOMICILIAR 1/2"	ml	44	$ 242.079	$ 10.651.471	
	S.T.I. de TEE PARTIDA ACERO INOXIDABLE (Ø8")	Unidad	1	$ 1.767.754	$ 1.767.754	
	S.T.I. de Tubería PEAD-PN16-RDE11 de Ø3" (90mm)	ml	360	$ 83.427	$ 30.033.890	
	S.T.I. de Tubería PEAD-PN10-RDE16 de Ø4" (110 mm)	ml	360	$ 205.480	$ 73.972.698	
	S.T.I. de CODO45 PEAD-PN16(Ø3"-90mm)X45	Unidad	4	$ 144.823	$ 579.293	
	S.T.I. de CODO45 PEAD-PN16(Ø3"-90mm)X90	Unidad	4	$ 131.401	$ 525.604	
	S.T.I. de TEE PEAD-PN16(Ø3"-90mm)	Unidad	2	$ 201.842	$ 403.684	
	S.T.I. de TEE PEAD-PN16(Ø4"-110mm)	Unidad	6	$ 653.682	$ 3.922.094	
	S.T.I. de REDUCCION HD (Ø4"X3"-110mmX90mm)	Unidad	7	$ 510.874	$ 3.576.121	
	S.T.I. de REDUCCION HD-(Ø8"X4"-200mmX110mm)	Unidad	1	$ 973.484	$ 973.484	
	S.T.I. de FLANCHE UNIVERSAL PEAD-PN16(Ø3"-90mm)	Unidad	22	$ 160.145	$ 3.523.200	
	S.T.I. de FLANCHE UNIVERSAL PEAD-PN16(Ø4"-110mm)	Unidad	6	$ 191.816	$ 1.150.896	
	S.T.I. de VALVULA COMPUERTA HD EXTREMO BRIDA - Ø3"	Unidad	11	$ 1.861.429	$ 20.475.715	
	S.T.I. de VALVULA COMPUERTA HD EXTREMO BRIDA - Ø4"	Unidad	3	$ 3.989.572	$ 11.968.716	
	S.T.I. de VALVULA VENTOSA HD EXTREMO BRIDA - Ø1/2"	Unidad	2	$ 258.133	$ 516.266	

	S.T.I. de HIDRANTE TIPO MILAN + KIT DE NIVELACION -Ø3"	Unidad	4	$ 3.000.974	$ 12.003.897	

COSTO DIRECTO	**$ 926.188.073**
AU 30%	**$ 277.856.422**
TOTAL OBRA	**$ 1.204.044.495**
INTERVENTORIA 8%	**$ 74.095.046**
TOTAL OBRA + INTERVENTORÍA	**$ 1.278.139.541**

PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO DEL PROCESO	VALOR	DURACIÓN
029 DE 2018 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-22-4660&g-recaptcha-response=03AGdBq24sguJ3Syx9NpVgAT7S7xBZ-8Alvm5unqe2S2jzLHe-ddALTLk2l46egp4Tbcz6r8FaSqFslA1KMJV527VMXvRm1E2ZbTs1pbRngecsES-Y6f4sq3mYV1yus155dh3-oRIf_cWb9bl0UhpUili6xjxOXIb0FS0Vn3tMOj7Z9PABrzbFq6memgbCJnVZ5YswsOyBGxmt1PelEmnfkVgH2PslYldw4bYsH4X-2HIRxYp3LTnLBCMLS1OlsfF0kiB4cricz7D_MyhoqbEVC4X38djJNcLsRmF21wSk0IoR6LPt8LGoipDzEaqGCcphO7zOs6W0tSF8Jem4ML5ULmR7kzysYkYiePTMu5H9ggDHiZvvTbyz83UfGCD3xQOZ63sUQveRZyp5Qzn3pE94PPYtGI5_YoHYXI-DH53k0GqKU2rF_OtvdgSEFUPEKzVmmbJ1YDBH3TtNEcNBuOT-pYi4pWBl2ba4xg	CONTRATOS Y CONVENIOS CON MÁS DE DOS PARTES	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (MINVIVIENDA)	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y CONSULTORAS DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE CASTILLA, MUNICIPIO DE COYAIMA", ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA SU EJECUCIÓN Y PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN AL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y LOS COMPROMISOS PERIÓDICOS DE AVANCE QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS, TODO BAJO EL MARCO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID	$ 2,562,701,063	6 MESES
CI003-2021 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-22-29185&g-recaptcha-response=03AGdBq26RpoiGKqQk_dkWYVLPSPd-6BHu8N5Skr-UEZRy-Jjr3Oc4aDREBYYLBnqi058bWhPHa55r9ZRGslOZJBMTm9BxkXmkIg9FzFEPgkueDYi_Lstf3JO6D83Q7uThPIR9qUk3OTvcp	CONTRATOS Y CONVENIOS CON MÁS DE DOS PARTES	VALLE DEL CAUCA - EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CARTAGO	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO LOCALIZADAS EN EL SECTOR PERIMETRAL AL PARQUE DE BOLÍVAR Y REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	$ 3,000,000,000	15 MESES

Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-12334720&g-recaptcha-response=03AGdBq24ijcLsnND45KM-9ECqwY4DeD-T5ig84UoRpcrEyKGr4tum79IC_x-3-7YRjcxtK41mEtxearwDEItKdLkBU7mo5GdCpjr95PhUij4D7ZiwD9-TqrcA0L-IQo87CzRd41fRRRqFA-ffjcNNPZ-ozbUjDO57mlQ3i1Pk-eZg58TY3uVelzCDlCvgFvYLXP-F8Ajbvaz-9SgSQ_qrONOWkKYXg0dmOLdZMtOW50eHEVG3SvlouF79zLDflmi-1F0o_G4lu2VgDrhuTlrz7KkKgtFrEOT50eNZBBARe4ZUl-0TVHfRtTmJ7WOKkf2F_tYM3yo1JTyvj-S2FCx32eCRT7xbRhLIE3e2T8XPeQcEinW7e6AWvIc-2y3pXYPttjEyTSP_d38T2TZGZGDorYjZDNt9o3V6n5opplglDhzSoat3Ty92o2jAM6g8_FK1xF9cqxCTIT3ePr9wtqdVHuAxTDRd	CIA-MSJU-005-2021	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE URE	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS MICRO ACUEDUCTOS DE LOS CORREGIMIENTOS DE VERSALLES Y BRAZO IZQUIERDO – ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE – CORDOBA.	$1.446.456.119	3 MESES
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-12261087&g-recaptcha-response=03AGdBq27DlyWlYofFeQEt4M8lgv9A4X4BTBEL2z_8JuUJz-9Z6GszEUMfObZ2MuCJElHmGrRv_1IRQdMj_fFIXlgxGxViePkokHUogJflmrTJ8exQ3YdszK5yjbho9KbDxOKdRnPwytCemnBWIH0DnTNCVYRoTTaFRZxQKGvn6uISCQUbOf_6BqOKNk1G_u7PXeDldANymbuN_-DXVz8jBltpljgqSppE5AwojMx286G0C0u4ro38Oyg6j12h1voMBdEy2dBkxtOYWl29iuMdA_VL7uAJ6n_ydK4QWt84VOEb3SW9IOIFSQt2AaUzACph4LaY8vN6XsHMuwZ9YT0VrICFcEvtLsGEVQutnLCFG23rh6adzKxhJtT5zK6P-i0HjnyUyxLzVWR5g4ISOVnV9Dvu3nDNYb9GHzX1S18n_GlsdRIBQTJ8iZmRZ_Rhb0E4kM_vbaYZSnuXluYZPMTJ4_SirbolxTCWUg	CONVEN INTERADMIN 005 DE 2021	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA, E.S.P.	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONTRUCCION DE MICRO ACUEDUCTOS EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE MARAKARI, PESCAL, MALAWUAISAO Y WAYAKASIRA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANAURE", CODIGO BPIN 2020445600045	$ 2,803,738,317	7 MESES

Régimen Especial https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12336209&g-recaptcha-response=03AGdBq26-Cnp2JFGPy5NCNFIKIxM-Tc46cBzdVVn4GTBuPM-rnAOwR6WCWBNYPxixvKwvCuWDGnS1MTDnANJf656XQohouETyqxG0uD9E4_5c8mYzjwoXLcc_gUtgZs-kUH4HD7O_WjXxyXV7Pbm5EMdYjYZYXE8YsSkaxik4hp4xc3-nDiUOv-N2hLFCJz9dvnLHcQtlYOaH3-7_e0Zl6GNGpllmTJcDvN5bE58DyesWPBylP9LPh8FBa_qwk_9Qaf_DbXTLp1t_ggxgCXkqG4AOrdkCspkypNYX-fOWa5YAy5Fe5QAHog1ZwtiqjdRzMSr3OYzKhGW7-l9xfKAu6qgIkKQmmOfWR0TRngYBBrq1WnnnTSlx3Cazl8K-em9tAwdOrGb5cBzNtW9sRGAjoUJkecsxKvpGL-5vZiuHG1EvGpUNgaNQnneJU-JShDx6hrBB_p-fOLylXomaWiLFN6e-b7xYdRMNlA	263	ARAUCA - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES DE LAS COMUNAS 3. 4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 2,208,382,937	7 MESES

PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	CONTRATISTAS	ENTIDAD	OBJETO DEL PROCESO	VALOR	AÑO
CONVENIO DE COOPERACIÓN	ASOCIACION DE USUARIOS DEL CAUEDUCTO BARRIO EL CALVARIO Y/O FRANCISCO ALBERTO ORREGO GIL	EL SANTUARIO, ANTIOQUIA	ADECUACION DE ESTRUCTURA DE DERIVACION Y CONSTRUCCION DE TANQUE DESARENADOR EN EL ACUEDUCTO BARRIO EL CALVARIO	$19.000.000	2014

CONVENIO DE COOPERACIÓN	ZULUAGA RICO CONSTRUCTORES, CONSTRUCTOR INVERSIONES OROZCO ZULUAGA, CARLOS EDUARDO VALENCIA Y MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	El SANTUARIO, ANTIOQUIA	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	$255.739.590	2015
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL SANTUARIO E.S.P	EL SANTUARIO, ANTIOQUIA	AMPLIACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO URBANO EN EL SECTOR DE LA CHAPA MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	$60.000.000	2015
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL SANTUARIO E.S.P	EL SANTUARIO, ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA VIA INTERMEDIA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO.	$1.486.447.955	2021

Dado en el municipio de El Santuario a los 09 SEP 2022

ELIANA MOSQUERA MARMOLEJO
Subsecretaria de Medio ambiente

PROYECTÓ: MARIA SOFIA ACOSTA MUÑOZ	CARGO: ROL CONTRACTUAL
PROYECTÓ: DUGLAN ARIEL OCAMPO GIRALDO	CARGO: ROL TECNICO
REVISÓ: ANDREA CARDONA ZULUAGA	CARGO: ROL JURIDICO